



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 ABR 2023	
Recibido.....	9:13.....Hs.
Exp. N°.....	51385.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la caída del cielo raso de la biblioteca de la Escuela Técnica N.º 471 "Dr. Rodolfo Rivarola" sobre alumnos de la institución, en la ciudad de Rosario, departamento Rosario, lo siguiente:

- a) cantidad de alumnos afectados y tipo de lesiones que sufrieron;
- b) detalle de los reclamos realizados por las autoridades de la institución ante el Ministerio de Educación por el estado del edificio;
- c) si el Ministerio de Educación tiene realizado un estudio del estado del edificio;
- d) si existe un plazo estipulado para reparar el cielo raso caído; y,
- e) si existe un plan de reparación integral del edificio donde funciona la institución.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En horas de la tarde del 25 de abril se produjo la caída de parte del cielo raso de la biblioteca de la Escuela Técnica N.º 471 "Dr. Rodolfo Rivarola" sobre alumnos de la institución que se encontraban en el lugar.

Según relatos de personal educativo, en noviembre del año pasado hubo desprendimiento de la mampostería de la sala de preceptoría.

Directivos de la institución indican que vienen realizando desde hace tiempo reclamos al Ministerio de Educación para que se solucionen los problemas edilicios que sufre el establecimiento.

Nos preocupa que la educación no sea una prioridad para la actual gestión, que estando ya en los meses finales de su función pareciera no actuar para solucionar este tipo de situaciones.

La educación es un derecho fundamental en nuestro país, y mientras algunos candidatos nacionales auguran el fin de la educación obligatoria, en Santa Fe el gobierno provincial actúa con una despreocupación total por la materia. El derecho a la educación no puede ser garantizado si no se le brinda a los estudiantes, a los docentes y a toda la comunidad educativa edificios en condiciones y entornos seguros, acordes a la actividad que allí se debe desarrollar.

Esperamos que la situación de esta escuela en particular se solucione pronto, porque al parecer a la fecha no se ha producido una fatalidad por el funcionamiento del simple azar. Además bregamos porque todas aquellas con problemas edilicios sean tenidas en cuenta y sean solucionadas dichas cuestiones.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN